



Normativa de seguridad y uso de mascarilla

A todos los empleados de la Fundación

Os recordamos la normativa del uso de mascarilla en todos los centros de trabajo de Humana para todos los empleados:

- Es necesario el uso de mascarilla en todo momento cuando desarrolles tu trabajo.
- En el caso excepcional que te encuentres solo en tu zona de trabajo o al menos te separen 4 metros con el compañero, podrás quitártela de manera provisional siempre y cuando cumplas con estos requisitos. Si se acerca algún compañero, tendrás que volver a ponértela de nuevo.
- Si compartes despacho o espacio de trabajo y no hay paneles de separación, el uso será obligatorio igualmente.
- No solo en tu puesto de trabajo, también es obligatorio cuando te traslades por pasillos, salas, cuartos de baño, comedor, en general en todas las zonas comunes.
- Cuando hables con tus compañeros de trabajo, en áreas de descanso es obligatorio el uso de mascarilla.
- Asegúrate que está bien colocada, ajustándote la mascarilla de modo que te cubra la boca, la nariz y la barbilla, sin dejar huecos a los lados.
- Abróchate adecuadamente la mascarilla: atando las tiras para colocártelas detrás de la cabeza o ajustándola por detrás de las orejas.

Te recordamos otras medidas de seguridad necesarias para evitar y protegernos ante el COVID-19:

1. Cumple con todas las medidas de prevención.
2. Mantén la distancia interpersonal (aproximadamente 2 metros).
3. Evita el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.
4. Evita, en la medida de lo posible, utilizar equipos y dispositivos de otros trabajadores. En caso de que sea necesario, aumenta las medidas de precaución y, si puedes, desinfectalos antes de usarlo. Si no es posible, lávate las manos inmediatamente después de haberlos usado.
5. Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o



después de tocar superficies potencialmente contaminadas. Trata de que cada lavado dure al menos 40 segundos.

6. Cúbrete la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y deséchalo a continuación a un cubo de basura que cuente con cierre. Si no dispones de pañuelos emplea la parte interna del codo para no contaminar las manos.

7. Evita tocarte los ojos, la nariz o la boca.

8. Facilita el trabajo al personal de limpieza cuando abandones tu puesto, despejando lo máximo posible.

9. Tira cualquier desecho de higiene personal -especialmente, los pañuelos desechables- de forma inmediata a las papeleras o contenedores habilitados.

10. Si empiezas a notar síntomas, avisa a tus compañeros y superiores, extrema las precauciones

NORMATIVA INTERNA

Te recordamos que está prohibido fumar en todas las zonas de trabajo, instalaciones interiores y exteriores de HUMANA, si lo haces en la calle, por favor no tires las colillas al suelo.

Gracias,

RRHH / Departamento de Prevención de Riesgos Laborales
HUMANA FUNDACIÓN PUEBLO PARA PUEBLO

En Madrid, a 10 de Julio de 2020